CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA

SUEPO-GRUIN - 20.1

Bogotá D.C., 03 de julio de 2026

Señor (a)
JORGE LUIS GAMBIN PETRO
REPRESENTANTE LEGAL
Calle 24 No. 8-59 oficina 103, Monteria
Montería

Asunto: requisitos para inicio ejecución proceso de mantenimiento instalaciones

En mi calidad de supervisor Técnico del contrato de obra **PN ESJIM Nro. 53-6-10030-26,** que tiene por objeto **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA", CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE,** allegar la documentación necesaria para dar inicio de las actividades de mantenimiento contratadas.

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA (contrato)

- Las hojas de vida del personal profesional de acuerdo al pliego de condiciones y minuta del contrato.
- Análisis de precios unitarios conforme a la oferta realizada con la respectiva firma.
- especificaciones técnicas de cada ítem con firma del contratista.
- análisis de costos de la administración de la obra.
- programación de obra a ejecutar
- plan de gestión de SGSST a adoptar durante la ejecución del contrato.
- Matriz de Identificación de peligros, evaluación, valoración y gestión de los riesgos.
- plan de gestión ambiental a adoptar durante la ejecución del contrato.
- Listado del personal para ingreso a la ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA", con numero de cedula y de vehículo la placa y marca del mismo.
- Afiliación del personal a laborar en obra tanto profesional como operativo a salud, pensión y ARL en nivel de riesgo 5 de acuerdo a la normatividad vigente. (estos serán solicitados para el ingreso a la Unidad).
- Fotocopia de cursos de trabajo seguro en alturas vigente para el personal operativo y curso de coordinador de trabajo en alturas para el Tecnólogo HSEQ.

Igualmente me permito enviar el listado de documentos que se requieren para la gestión de pago una vez se termine la ejecución del contrato y recibido a satisfacción por parte de la supervisión:

PAQUETE PARTE FINANCIERA

- acta de recibido a satisfacción en formato 2BS-FR-0128 firmada por contratista y supervisores
- Factura electrónica aprobada en Olimpia
- Registro único tributario actualizado

- Autorización de facturación de la DIAN
- Certificación de pagos parafiscales del último mes, con listado de personal vinculado.
- planillas de pago de seguridad social de personal profesional y personal operativo (ARL, PENSION Y SALUD) Riesgo 5 por ser de obra civil.
- certificaciones de afiliación a seguridad social del personal.
- Certificación pago de FIC
- cedula y matricula profesional del contador
- certificación de la junta central de contadores vigente
- certificación bancaria de la cuenta registrada en su propuesta.

PARTE TECNICA

- Informe de obra del contratista (debe contener justificación y evidencia del cumplimiento de las obligaciones del contratista contenidas en la minuta del contrato) realizado con fecha de entrega del contrato.
- Informe de supervisión a contrato de obra en formato 2BS-FR-0025 (lo hace el supervisor teniendo como insumo el informe del contratista) realizado con fecha de entrega.
- Informe de avance de obra en formato 2BS-FR-0051 (lo hace el supervisor teniendo como insumo el informe del contratista)
- Recepción detallada de mantenimiento en formato 2BS-FR-0074 (contiene los mismos ítems proyectados en la orden de trabajo)
- Acta de entrega final o acta corte parcial según el caso
- Balance de obra
- Memorias de cantidades de obra ejecutadas

Informe de cumplimiento de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, cumplimiento protocolo de bioseguridad y cumplimiento de sistema de gestión ambiental, firmado por el profesional HSEQ y representante Legal contratista.

Debe incluir evidencias de: charlas, campañas, inspecciones a equipos, uso de EPP, afiliaciones a seguridad social, certificados de trabajo en alturas de personal obrero, disposición de residuos, manejo de riesgos del contrato, etc.

Agradezco oportunamente la respuesta a la presente, con el fin de que se continúen las obras de manera que se cumpla la ejecución contractual en el tiempo establecido con los índices de calidad requeridos.

Atentamente,

…

Firmado digitalmente por:
Nombre: Edisson Alberto Arias Naranjo
Grado: Intendente
Cargo: Responsable Mantenimiento
Cédula: 1022329360
Dependencia: Grupo De Infraestructura
Unidad: Direccion De Educacion Policial
Correo: edisson.arias@correo.policia.gov.co
3/07/2026 3:22:18 p. m.

Anexo: no

Transversal 33 47A 35 sur
Teléfono: 601 5159650
Diepo.gruin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA